Enérgicamente fué Acusada Rusia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

PROCURASE ALIVIAR LA PRESION CONTRA TAEGU

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. N° 9456. Santa Fe, miércoles 9 de agosto de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)



WALLACE — El ex vicepresidente de Estados Unidos de Norteamérica, señor Henry Wallace, que ha renunciado a la jefatura del Partido Progresista a raíz del apoyo de éste a la política proyanquística.

Suscriben un tratado

CON EL GOB. SUIZO

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Mediante el convenio comercial argentino-suizo, difundido hoy por la cancillería, el gobierno nacional dispone autorizar transferencias a Suiza en concepto de réditos (rentas, intereses, beneficios, dividendos, etc.), de inversiones en la República Argentina de propiedad debidamente comprobada de personas de existencia física o jurídica (incluídas las sociedades comerciales) domiciliadas en Suiza.

Dichas transferencias serán autorizadas de acuerdo con las condiciones y por los montos que convengan ambos gobiernos y de acuerdo a las disponibilidades argentinas de francos suizos. Este punto —el de las transferencias financieras— fué el que trabó durante varios meses las negociaciones comerciales argentino-suizas. El citado convenio fué firmado el jueves último en una ceremonia realizada en el palacio San Martín. Ese instrumento establece un intercambio anual de 225 millones 500 mil francos suizos, quedando un saldo favorable a la Argentina de 4.200.000 francos.

RECIBIO PERON A UN GOBERNADOR

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — El primer magistrado, General Perón, recibió esta mañana al gobernador del Chaco, señor Nicolás Russo, quien concurrió acompañado por el obispo de Resistencia, monseñor Nicolás de Carlo.

Posteriormente el Presidente de la República recibió a las autoridades de la primera cooperativa arrocera de la Provincia de Corrientes, las cuales —según da cuenta una información oficial— expresaron su agradecimiento y adhesión por la obra de gobierno y la política arrocera seguido por el jefe del Estado.

CUMPLIOSE UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Con sueros y significativos actos cumplidos en la fecha, se honró la memoria del Libertador Gral. San Martín en el año centenario de su fallecimiento.

En el salón de actos de la Facultad de Odontología se efectuó esta mañana la ceremonia de entronización de una lámpara votiva donada a dicha casa de estudios por la Asociación de Estudiantes de Odontología. El acto contó con la asistencia de las autoridades de la Facultad, profesores, estudiantes, delegaciones y numeroso público.

La lámpara, que previamente había tomado lumbre en la instalada en la Iglesia Catedral Metropolitana, fué entregada con un conceptuoso discurso por el presidente de la asociación Sr. Luis E. Moretti, y la recibió, pronunciando palabras alusivas, el decano de la Facultad de Odontología, profesor Dr. Guillermo Bizzozero. Al mismo tiempo, varias entidades deportivas, culturales y patrióticas realizaron actos en memoria del Libertador.

ESTA EN EJECUCION UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Comunicó el Ministerio de Industria y Comercio que está en plena ejecución el convenio de importación de bananas del Brasil. Como consecuencia de la fuerte demanda de ese producto, las ventas, a partir de la segunda quincena de julio pasaron los doscientos mil "cachos".

Se manifiesta que la planificación de las importaciones permitirá por su volumen abastecer holgadamente al Gran Buenos Aires y toda la República, y se podrá disponer por lo tanto de esa fruta en forma continuada a precios económicos.

CREOSE UNA ESCUELA DE SUBOFICIALES

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Fué creada la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", donde se formarán los futuros suboficiales del Ejército. El nuevo instituto tendrá asiento en Campo de Mayo y los cursos regulares se iniciarán a partir del año 1951.

MODIFICOSE UNA DISPOSICION

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — El P. Ejecutivo modificó el artículo 2o. del Decreto 33.637 disponiendo facultad al ministro de Industria y Comercio de la Nación para designar personal transitorio jornalizado hasta pesos 45 diarios en las reparticiones que lo requieran.

EL FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE ENTRETENIMIENTOS

MAR DEL PLATA, 8 (ANS). — La Dirección de la Lotería Nacional y Casinos ha dispuesto que las salas de entretenimiento que funcionan en el Hotel Provincial, permanezcan abiertas desde el 11 al 20 inclusive.

Crece el Ritmo de la Lucha en el Naktong

NUEVOS CRUCES EFECTUAN LOS NORTEÑOS

TOKIO, miércoles 9 (ANS). — Los comunistas lanzaron hoy 1500 soldados más, con avanzadas de tanques, al través del río Naktong, llegando a un lugar situado a 17 kilómetros por carretera de Taegu, la capital de emergencia sudcoreana.

La amenaza a Taegu, el centro de defensa avanzado norteamericano en el invadido rectángulo de defensa de Corea, era tan grave, que se han hecho preparativos para retirar a varias unidades norteamericanas de la ciudad.

A 72 kilómetros más al sur, la infantería de marina y el ejército norteamericano, se abren paso lentamente después de destruir algunas barricadas y de barrer a 300 rojos que se habían infiltrado en bolsones de resistencia.

Los rojos, ahora han lanzado un total de unos 28.500 hombres al través del río Naktong en el sur, centro y norte, por encima del campo de batalla meridional cerca de la costa.

CONTRAATAQUE DE LA CABALLERIA NORTEAMERICANA

Cuarenta mil rojos más se dice que se preparan a cruzar el río.

Cuando la niebla se disipó hoy sobre la nueva cabecera de playa roja se encontró que el enemigo norcoreano había bloqueado la carretera principal de Waegwan a Taegu en un punto situado a tres kilómetros al sur de Waegwan, o sea a once kilómetro por vía aérea de Taegu.

Tropas de la primera división de caballería norteamericana recibieron órdenes inmediatamente de contraatacar la nueva cabecera de puente rojo. Primero tienen que barrer la barricada en la carretera principal para atacar la cabecera de puente.

Un despacho del frente a las nueve de la mañana (siete de la noche del martes hora de Nueva York) del corresponsal de guerra Frank Emery daba cuenta del peligroso nuevo avance que colocó a los rojos al alcance de artillería de Taegu, una ciudad de aproximadamente doscientos setenta mil habitantes.

La amenaza a Taegu también pone en peligro el flanco derecho de los soldados de infantería de marina y del ejército norteamericano que combaten en el frente meridional.

Voceros de la infantería de marina dijeron que las fuerzas norteamericanas que atacan en el sur consolidaron ganancias de cinco kilómetros en el frente al este de Chinju, empalme de carreteras importantísimo que está en poder del enemigo, en los dos primeros días de la primera gran contraofensiva norteamericana. Algunas puntas de lanza se adelantaron de las líneas principales logrando ganancias adicionales.

NUEVA CABECERA DE PLAYA

La nueva cabecera de playa roja que amenaza a Taegu se estableció a tres kilómetros al sur de Waegwan, que está a veinte kilómetros al noroeste de Taegu.

Un batallón de tropas rojas con una avanzada de seis tanques cruzó el Naktong en ese punto protegiéndose por la niebla a primera hora de la mañana del miércoles.

Luego estas tropas atacaron tierra adentro a unos tres kilómetros hasta un punto situado a once kilómetros de Taegu. El punto de cruce del río está en el ala septentrional del frente central defendido por la primera división de caballería norteamericana.

Este, el más serio ataque contra Taegu, se produjo después que otros cinco mil soldados enemigos establecieron otra cabecera de playa a ocho kilómetros al norte de Taegu, y después que diez mil soldados más al norte avanzaron hasta diez kilómetros de Kunwi, que está a cuarenta kilómetros al norte de Taegu.

Emery informó que las tropas sudcoreanas en contraataques han "batido duramente" a la división enemiga en la zona de Kunwi, paralizando por el momento el avance en esa zona.

Otras tropas sudcoreanas que atacaron a la fuerza enemiga intermedia a ocho kilómetros al norte de Waegwan se dice que replegaron a los comunistas hasta el borde del río, haciendo que los rojos se atrincheran, desesperadamente tratando de mantener esa cabecera de playa.

En la nueva amenaza la primera división de caballería norteamericana reaccionó con ataques al sur de Waegwan. El enemigo en esta zona pudo cruzar el río bajo protección de la niebla que hizo imposible a los cazas y bombarderos norteamericanos atacarlos.

ENVIO DE REFUERZOS ROJOS

El más grave cruce del río por el enemigo al sur de Taegu fué en la zona de Pugong-Ni, a cuarenta y dos kilómetros al sur de Taegu. Allí dos regimientos de la división veinticuatro norteamericana están contraatacando la cabecera de playa roja.

Además de posiblemente veintiséis mil quinientos invasores que están ahora dentro del rectángulo de defensa, se dice que el enemigo tiene unos cuarenta mil soldados más en la margen occidental del río en espera de cruzar.

El general Douglas MacArthur dijo que los norcoreanos están enviando refuerzos a toda prisa al sector meridional del frente [illegible] en un aparente esfuerzo por contrarrestar la ofensiva norteamericana que tiene por objeto asegurar el vital puerto de abastecimiento de Pusan en la costa del sudeste.

El general MacArthur dijo que los refuerzos comunistas posiblemente incluyen a la tercera división norcoreana que ha estado estacionada en los alrededores del sector norte-central. Esta es la misma zona donde los rojos lograron una importante brecha en el río Naktong con objeto de atacar a la capital provisional de Taegu.

Los movimientos de pinzas comunistas continuaron llegando hasta unos veinte kilómetros al noroeste y suroeste de Taegu después de cruzar el Naktong.

Se calcula que veinticinco mil soldados enemigos están amenazando la ciudad que ahora se considera que está en grave peligro.

ANUNCIO DE UN CORRESPONSAL DE GUERRA

En el norte, el corresponsal de guerra Frank Emery telefoneó a Tokio que el frente de defensa allí estaba "amenazado de colapso el martes por la noche".

La situación aparentemente mejoró algo después que las tropas sudcoreanas se reagruparon para resistir y hacer frente a las fuerzas comunistas con avanzadas de tanques que cruzaron el río Naktong por lo menos en cinco o seis lugares.

Otro avance comunista al oeste de Yongdok amenaza de posible cerco a esa población que varias veces ha cambiado de manos.

Un fuego de artillería gruesa cada vez más intenso se informa en los despachos del frente a lo largo de la mayoría de los sectores donde los norteamericanos y sudcoreanos chocaron con las fuerzas comunistas.

El frente, aunque en extremo fluido en muchos sectores, ahora corre hacia el oeste a lo largo del norte por unos 96 kilómetros des de Yongdok. Luego toma bruscamente hacia el sur en este punto por unos 32 kilómetros hasta la zona de Waegwan, y sigue hacia el sur hasta Changdong y Ogangyong. Al sur de Chirhyon hace un saliente hacia el oeste, donde las fuerzas norteamericanas están haciendo su ofensiva meridional sobre Chinju. Termina en la costa sur, a pocos kilómetros al norte de Tongyong y al oeste de Pusan.

AVANCES DE LOS ESTADOUNIDENSES

TOKIO, miércoles 9 (ANS). — Las fuerzas norteamericanas, al avanzar casi 13 kilómetros en dos días en su ofensiva a lo largo de la costa meridional de Corea, han logrado eliminar la amenaza de un ataque directo contra la base de abastecimientos de Pusan, pero algo más al norte ha surgido un nuevo peligro para las líneas aliadas al abrir los comunistas varias brechas en la línea de defensa del río Naktong.

Taegu, la capital provisional de la república de Corea, se encuentra amenazada. Los informes del frente indican que [illegible] mil soldados comunistas han cruzado el río Naktong y han penetrado en las posiciones norteamericanas al noroeste y sudoeste de dicha ciudad. El comandante al sector de Naktong unidades de las fuerzas terrestres norteamericanas en Corea, envió apresuradamente al sector de Naktong unidades de refuerzo pertenecientes a las fuerzas

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

EE. UU. CONSTRUIRA UNA FLOTA ATOMICA

WASHINGTON, 8. (ANS). — El presidente Truman firmó hoy una ley para la construcción de una escuadra de la era atómica.

Un total de 350 millones de dólares se autoriza para la modernización de la escuadra de la nación, incluyendo la construcción de un submarino de propulsión atómica y un crucero para proyectiles dirigidos.

El programa abarca la construcción de 112 embarcaciones, la mayoría de ellas pequeñas y muchas del tipo experimental. Estas últimas incluyen a un submarino de propulsión por energía atómica que costará 40 millones de dólares, otro submarino que costará 37 millones de dólares, sobre cuyo diseño nada se dice, y un submarino "enano" de 350 libras.

Además, otros buques serán remodelados, entre ellos un crucero pesado que se convertirá en un buque para proyectiles dirigidos. El nuevo buque estará equipado para disparar cohetes que "buscarán y destruirán" a los aviones enemigos, por medio de un "nuevo aparato de orientación secreto".

Por ley, Leopoldo Será Privado del Poder

BRUSELAS, 8 (ANS). — Los socialistas belgas aceptaron aplazar por un día la aprobación de la ley que dejará a Leopoldo III privado de sus poderes reales, pero previnieron que la nueva demora podría obligarlos "a cambiar su actitud".

La Cámara de Diputados aprobó el orden que se seguirá para hacer la transferencia de poderes al príncipe heredero Baudouin. Mañana dicha cámara aprobará la ley de transferencia. El jueves iniciará su acción el Senado. El viernes por la mañana, las dos Cámaras se reunirán en sesión de asamblea para aprobar el decreto parlamentario que confiere al príncipe los poderes de Leopoldo y en la tarde del mismo día, se reunirán nuevamente para escuchar a Baudouin prestar el juramento constitucional.

La decisión de aplazar el problema de la corona que ha agitado a Bélgica durante los últimos seis años, fué precedida por un importante debate en la cámara acerca de la defensa. El primer ministro, señor Jean Duvieusart, declaró en la cámara:

"Estuvimos amenazados por una guerra civil. Vigorosamente condenamos tal extremo y mañana adoptaremos medidas para evitar que ello vuelva a ocurrir".

Manifestó que al aprobar la ley, el parlamento tenía que "agradecer al rey su rasgo", añadiendo: "El soberano merece nuestra respetuosa gratitud. Todos estamos que prometer que en lo sucesivo la voluntad de la mayoría será respetada".

Expresó que el rey tendría libertad para vivir e ir donde desee, después que delegue los poderes. Añadió, que el parlamento aprobaría una pensión anual para el soberano y expresó, por último, que el gobierno exhorta a todos a votar en favor de la delegación de los poderes reales.

CONDENAN LA ACTITUD DE UN LEGISLADOR

Difamo a un Gremio

IRAN AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — En las dos Cámaras del Congreso, con presencia de los trabajadores del riel, se tratarán los conceptos del diputado Santander sobre la Unión Ferroviaria.

Esta entidad así lo anunció al invitar a los ferroviarios a que se hagan presentes mañana a las 16 en la Cámara joven y el viernes en el Senado, para asistir al planteamiento de la cuestión de privilegio que harán un diputado y un senador del gremio, en cada caso.

Se informa que bastará la presentación del carnet obrero para ingresar al Congreso, y que así se expresará en forma silenciosa, pero no por ello menos elocuente, la protesta y repudio del gremio a la actitud del legislador de la oposición.

FALLECIO EL VICEGOBERNADOR DE CORDOBA

CORDOBA, 8. (ANS). — Como consecuencia de un síncope cardíaco dejó de existir en la ciudad de Río IV, el vicegobernador, señor Bernardo Pío Lacase, cuyo deceso ha provocado general sentimiento de pesar.

El extinto pertenecía a una familia arraigada, de antiguo en el sur de la provincia. Después del advenimiento de la revolución de junio, el señor Lacase se incorporó al movimiento peronista, en el que descolló por su espíritu de lucha, consustanciado con la doctrina del gobierno.

El P. E., la Legislatura y el Partido Peronista hicieron conocer sendas resoluciones de adhesión al duelo.

NO PRESTO DECLARACION BARON BIZA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Requerido por el juez federal, doctor Rivas Argüello, para que prestara declaración indagatoria en el sumario que se le instruye por desacato al jefe de la policía federal, quien denunció que había sido retado a duelo por el mismo, el señor Raúl Barón Biza se negó a esta diligencia.

Acompañaban en ese momento al procesado, su defensor, el diputado nacional Arturo Frondizi, el doctor Amadeo Sabattini y los legisladores radicales López Serrot y Dellepiane. Se hallaba también presente el procurador fiscal, Dr. Basualdo.

Ante la negativa del acusado, el magistrado dispuso proseguir las actuaciones y ordenó el traslado del mismo a la cárcel de Villa Devoto.

TRASCENDENCIA DEL INCIDENTE

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Sin que haya podido confirmarse, circula la versión de que la incidencia que motivó la detención del señor Barón Biza tendría trascendencia parlamentaria, pues se considera que la intervención de los señores Frondizi y López Serrot en el planteamiento de la cuestión caballeresca al jefe de Policía, podía involucrarse en las sanciones penales de que se habría hecho acreedor aquél.

PROYECTO DEL GOBIERNO BONAERENSE

LA PLATA, 8 (ANS). — El P. E. remitió a la Legislatura un proyecto por el que se propicia en el territorio provincial la creación de sociedades anónimas comerciales, cuyo objeto será colaborar en el progreso económico y social de los distintos centros de población. Se expresa que la iniciativa responde a las directivas del general Perón, cuando distingue claramente al capital entre explotador y útil y beneficioso, siendo en este último caso cooperador efectivo del progreso económico del país.



Un aspecto de la ceremonia cumplida recientemente, en la Capital Federal, con motivo de la entrega —por parte de la Dirección General de Ingenieros— al Ministerio de Ejército, de una estatua del general San Martín.

Resoluciones de Trascendencia Adoptó la Asamblea de la C. G. T.

HOY CON ASISTENCIA DE PERON Y EVITA FINALIZARAN LAS REUNIONES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Prosiguieron las deliberaciones del comité central confederal de la C. G. T., con la aprobación de trascendentales resoluciones. Declarada abierta la sesión por el presidente, señor Espejo, el titular de la Unión Ferroviaria, señor Pablo López, planteó una cuestión de privilegio con motivo de los conceptos vertidos recientemente en la cámara de diputados de la Nación por el legislador radical señor Santander. La actitud fué considerada por varios delegados y los miembros del secretariado señores Santín y Espejo. Se resolvió, por unanimidad, expresar el repudio del comité central confederal por las expresiones del legislador mencionado.

Luego se aprobó un despacho por el que se resuelve elevar en diez centavos por afiliado el aporte que deberán efectuar los organismos confederados.

En medio de continuas aclamaciones, al General Perón, a su esposa, y a la C.G.T. se aprobó un despacho que ha de resultar histórico para los destinos de la clase trabajadora argentina, que en tal forma se suma de manera definitiva a la obra de la Fundación de Ayuda Social que preside la señora Eva Perón.

Por tal resolución se destina a dicha institución el importe de dos jornales por año, correspondientes a los días 1o. de Mayo y 17 de Octubre y se encomienda al Consejo Directivo de la C.G.T. que estudie y adopte las medidas tendientes a que esta resolución tenga fuerza de aplicación en todo el país, y sea cumplida por todos los trabajadores al servicio de las empresas privadas y del Estado, cualquiera sea la forma en que perciba su remuneración.

Al darse a conocer el despacho, a los presentes, se leyó una carta de la esposa del primer magistrado, en la que expresa que, enterada de la idea, debía declinar de ella, porque pensaba que a pesar de su generosidad, no hubiera sido su deseo imponer un sacrificio a los trabajadores.

A continuación se aprobó en general y en particular un despacho relativo a la reglamentación de las delegaciones de la C.G.T. en el interior del país.

Acto seguido se resolvió crear la distinción del reconocimiento para las personas que se hayan destacado en su labor por la clase trabajadora. Por unanimidad, y como justo premio a sus constantes desvelos por los trabajadores, el Comité Central Confederal resolvió acordar, por primera vez, a la señora Eva Perón la distinción del reconocimiento de la primera categoría, la que será entregada el próximo 17 de octubre en un gran acto público, cuyo detalle se organizará oportunamente.

A continuación se aprobó una proposición de rendir homenaje al General San Martín. El cuerpo se trasladó en pleno a la Catedral, en horas de la tarde, depositando una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del Libertador.

Finalmente usó de la palabra el señor Espejo, informando que el próximo 17 de octubre será inaugurada la nueva sede de la C.G.T.

La clausura de las deliberaciones del Comité Central Confederal se realizará mañana en la residencia presidencial de Olivos, por invitación especial del primer magistrado y su esposa, quienes pronunciarán sendos discursos dirigidos a la clase trabajadora.

EL IMPUESTO A LOS ARTICULOS SUNTUARIOS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La Dirección General Impositiva dió a conocer una resolución conteniendo las normas complementarias para la aplicación, percepción y fiscalización del impuesto interno que grava la venta de los objetos suntuarios.

BRASIL CONDECORO A OFICIALES DE EE. UU.

WASHINGTON, 8 (ANS). — El embajador del Brasil, Mauricio Nabuco, condecoró hoy a cuatro oficiales de la fuerza aérea de los Estados Unidos, por servicios prestados en Brasil o por su labor de contacto con la fuerza aérea brasileña.

Ordenes de mérito aéreo fueron concedidas al coronel Fred M. Dean, mayor Bruce K. Baumgardner, Tte. William E. Fine (h.), y en ausencia al capitán Joseph Macfarland.

El general Robert L. Walsh, que previamente presidió una misión de la fuerza aérea norteamericana al Brasil, y un número de oficiales brasileños estuvieron presentes.

Organizan una reunión a realizarse en Nueva York

NUEVA YORK, 8. (ANS).— El comité organizador de la semana latinoamericana de Nueva York, señalada para celebrarse del 18 al 25 de noviembre, se reunirá mañana a las 3 de la tarde, en el Hotel Governor Clinton.

Asistirán a la reunión representantes diplomáticos de los pueblos latinoamericanos y agentes y directores de empresas comerciales e industriales de la ciudad.

Provocaron terror los sismos en Venezuela

CARACAS, 8 (ANS).— Los habitantes de una extensa zona del occidente del país están viviendo en su mayoría al aire libre ante el temor de que nuevos temblores acaben de derribar sus maltrechas casas.

Ayer por la tarde se registraron nuevos temblores en El Tocuyo aunque no causaron daños de importancia. Según informes recibidos en ésta, también se sintieron temblores en Guárico, Sanare, Anzoátegui y Humocaro Alto población esta última que sigue incomunicada. Se dice que en el Sanare quedó completamente destruída la iglesia, valuada en cuatrocientos mil bolívares y que contenía reliquias y obras de arte.

Informaciones extraoficiales dicen que en el distrito Jiménez quedaron destruídos los caseríos Villa Nueva y El Camino. Mientras tanto, las autoridades siguen adoptando medidas para ayudar a los pobladores de la zona afectada por los sismos.

Piden una Definición

A LOS SOVIETICOS

LAKE SUCCESS, 8. (ANS). — Los Estados Unidos acusaron categóricamente a Rusia esta noche de "ayudar" a la Corea del norte en el Consejo de Seguridad y dijeron que la U. Soviética podía, si quisiera, "hacer que se retirasen los ejércitos invasores norcoreanos".

El principal delegado norteamericano Warren Austin lanzó la acusación y pidió que el gobierno soviético dé nuevas instrucciones a su delegado —Jacob Malik— para que rompa el presente "impasse" en el Consejo de Seguridad, donde este mes preside Malik.

Austin, levantándose indignado, después de una tarde de tácticas dilatorias por parte de Malik, pidió que recesara el Consejo hasta el jueves por la tarde, para permitir a los delegados al Consejo de Seguridad, aparte de Malik, consultar entre sí sobre lo que se debe hacer respecto al puesto de presidente del Consejo de Seguridad.

El Consejo finalmente votó a favor de la moción de los Estados Unidos de recesar hasta el jueves a las tres de la tarde. La votación fué de 9 a favor, y una abstención. Malik votó en contra de la moción y Yugoeslavia se abstuvo.

La declaración de Austin ante el Consejo se hizo después de 3 horas de "filibusterismo" por parte de Malik y una negativa categórica por él, como presidente, a someter a votación si se invitaba o no al delegado sudcoreano John M. Chang, a ocupar un puesto en la mesa del Consejo.

ACUSACIONES DEL DELEGADO DE EE. UU.

Previamente, Austin precedió su declaración con estas palabras:

"Es conveniente aprobar lo antes posible una resolución del C. de Seguridad, que tenga la posibilidad práctica de ayudar a conseguir la paz y al mismo tiempo de reducir la zona de guerra a Corea. No es verdad que ése es el gran objetivo ante nosotros, y que todas estas guerrillas y trucos de astucia por medio de los cuales el presidente obstruye o asume que tenemos ante nosotros no tienden hacia la paz y no limitan la zona de combate?".

"No es edificante que el presidente del Consejo de Seguridad utilice su puesto para hacer sus acusaciones aquí de que los Estados Unidos son los agresores y que la Corea meridional provocó a la Corea septentrional invadiendo a la Corea del norte, y hacer esto en el tiempo del Consejo de Seguridad y mientras esos muchachos están peleando en Corea, y nosotros burlamos y tergiversamos las reglas de la carta sólo para impedir todo progreso hacia una solución".

El delegado del Ecuador, Antonio Quevedo, protestó oficialmente de las tácticas de Malik y le acusó de dirigir al Consejo "como si fuéramos miembros de un grupo de presidiarios trabajando en el clima Artico". Además dijo que Malik se dirigía a los delegados "como si no fuéramos representantes de países libres".

Quevedo pidió que su nombre se coloque en primer lugar entre los que han de hacer uso de la palabra para responder a las maniobras dilatorias de Malik. Dijo que el 90 por ciento del tiempo del Consejo desde su primera reunión en agosto, se ha gastado en un "diálogo entre el representante de la Unión Soviética y el presidente del Consejo de Seguridad".

CONCEPTOS DE W. AUSTIN

Austin lanzó sus acusaciones categóricas contra Rusia después de protestar de la conducta de Malik como presidente del consejo, la China nacionalista, Inglaterra y Noruega, que no lograron que Malik actuase como era debido.

Mientras Malik golpeaba la mesa con la maceta exigiendo orden al público que llenaba la cámara y aplaudía la demanda norteamericana, Austin dijo:

"Quiénes tienen la influencia y el poder de retirar a los ejércitos invasores coreanos? La Unión Soviética!

"Quién está apoyando la carta de las Naciones Unidas y laborando por la paz? Sólo las cincuenta y tres naciones que ayudan a la república de Corea.

"Está la Unión Soviética entre esas cincuenta y tres? No!

"Qué miembro del consejo de seguridad está ayudando en el consejo de seguridad a los invasores? La Unión Soviética!

El representante norteamericano dijo que al menos que se haga frente a las tácticas dilatorias de Malik, el consejo de seguridad quedará paralizado para tratar la cuestión de Corea hasta que termine agosto.

Acusó a Malik de desobedecer todas las reglas del consejo y de la carta.

Austin en su proposición formal para el receso hasta el jueves por la tarde dijo que el delegado soviético para esa fecha tendría tiempo de recibir nuevas instrucciones de su gobierno en Moscú sobre si se invita o no al representante sudcoreano.

En ese intervalo, sugirió Austin los otros delegados del consejo deben reunirse para considerar "qué medidas tomar a fin de afirmar la autoridad del consejo de seguridad del consejo de seguridad en caso de que Malik vuelva al consejo con las manos vacías".

SOBRE EL ENVIO DE FUERZAS A COREA REALIZARONSE CONSULTAS

WASHINGTON, 8 (ANS). — Fuentes competentes dijeron hoy que Brasil, Colombia, Perú y Uruguay, están consultando directamente con el comando unificado, sobre la ayuda que podían aportar al esfuerzo de las Naciones Unidas en la guerra coreana.

Aun cuando los mencionados países están listos, según se cree, para cumplir los pedidos que pudieran hacérseles, no se espera que el departamento de la defensa emita por ahora una decisión.

Otras naciones también han hecho sus ofertas directamente al comando unificado. Panamá y Costa Rica, por ejemplo, han autorizado al comando a establecer bases militares y navales en sus respectivos territorios.

Los embajadores de Brasil, Colombia, Perú y Uruguay visitaron, recientemente, al secretario de estado adjunto, a cargo de asuntos latinoamericanos, Edward G. Miller, hijo.

Al salir de la conferencia con Miller, la semana pasada, el embajador uruguayo Alberto Domínguez Cámpora, dijo que la secretaría de estado había prometido poner en contacto a la brevedad posible, a la embajada con el comando unificado.

Entretanto, y mientras se cae la decisión del departamento de la defensa, han menguado las actividades latinoamericanas en Washington, relacionadas con la guerra coreana.

Después de haber celebrado tres reuniones para considerar la situación, —una de ellas con funcionarios del departamento de estado— los embajadores no han vuelto a citar otra reunión, aun cuando podrían convocarla en cualquier momento.

Por otro lado, las autoridades norteamericanas guardan silencio sobre la propuesta legión latinoamericana, apoyada por varios diplomáticos de la América latina.

Dicen algunas fuentes, que los pueblos hispanoamericanos, han hecho sus ofrecimientos y corresponde ahora la decisión a los Estados Unidos y a las autoridades de este país.

No se oculta que la acogida poco entusiasta con que han sido recibidas las ofertas, ha causado desaliento en los círculos latinoamericanos, pero, en apoyo de la actitud norteamericana, se hace notar que el problema de la ayuda a Corea no puede resolverse rápidamente.

La Disertación de Hoy en la Facultad de Derecho

SUELDO MINIMO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

Prosiguiendo el ciclo de conferencias preparado por el delegado coordinador de la Cátedra de Defensa Nacional, coronel Casimiro Adaro, hoy miércoles 9 de agosto, a las 18.30, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertarán los doctores Castello y Virgilio Tedín Uriburu.

El doctor Juan Castello, profesor de "Régimen Constitucional" de la Facultad de Ciencias Económicas, disertará sobre el tema "La defensa nacional a la luz del derecho constitucional argentino".

La conferencia del doctor Tedín Uriburu, versará sobre "La política internacional argentina. La Argentina y la paz mundial. La paz como papel preponderante del desarrollo cultural económico de la nación".

Dichas conferencias serán dictadas también en la ciudad de Rosario el día jueves 10 a las 18.10 en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas.

SUELDO MINIMO DEL PERSONAL

Por el Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, se han impartido instrucciones a los efectos de que en el reajuste del presupuesto para 1950, que se halla a estudio de los señores decanos, se incorporen las partidas necesarias para atender la mayor erogación que significa llevar a $ 400.— el sueldo mínimo del personal administrativo, obrero y de servicio. Este aumento fué resuelto por el Consejo Universitario en su sesión del 23 de marzo pasado.

Una Libra Esterlina por Pedrada

Dos miembros del partido fascista británico de sir Oswald Mosley, arrojaron contra las ventanas de la Embajada Soviética en Londres, tres certeras piedras que dieron por el suelo con los cristales correspondientes. Detenidos por la policía, y juzgados, el juez los ha condenado al pago de tres libras esterlinas.

En realidad el pago de la multa es un tanto simbólico, se trata de hacer valer la justicia en materia de reparaciones de cristales, porque moralmente, éste es el momento en que los afiliados de Oswald Mosley, oveja negra de la democrática Gran Bretaña, se han trocado en figura simpática del resto de la población.

Las causas hay que buscarlas en Corea, o en Berlín, o en Grecia, o en todo el mundo. Lo cierto es que el fascismo británico es hoy menos repudiable que hace diez años, en que Oswald Mosley no terminaba sano una conferencia y era barrido a pedradas —sin multa— de todas las tribunas.

En cambio de la opinión pública, que gravita en forma terminante sobre el escaso monto de la multa, radica en que Rusia está interpretada de dos maneras muy distintas en la última década. Antes fué aliado, hoy es terrible enemigo, antes fué un elemento necesario para terminar una guerra; hoy es el agente provocador de otra que el mundo intuye.

Y estos cambios, son la resultante de actuar en extremos. Si el mundo se colocara exactamente en la posición que le corresponde por imperio de la lógica y de la justicia, la multa a los fascistas no hubiese existido, porque no habría fascistas apedreadores, ni cristales de embajadas soviéticas vulnerables a reacciones. El mundo debe marchar hacia un entendimiento de equilibrio amistoso, humano y terminante. Nada hacemos con cristales rotos y con variaciones sobre el monto de las multas por cristales rotos.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno, Ayer

ACTIVIDAD EN LOS DISTINTOS MINISTERIOS

El gobernador de la Provincia Ing. Juan H. Caesar, continuaba ayer en Buenos Aires donde realiza importantes gestiones de beneficio para la Provincia. Como consecuencia de su ausencia, el movimiento administrativo de la Casa de Gobierno fué de regular importancia.

EN LOS MINISTERIOS.—

El ministro de Gobierno y Culto Dr. Orlando Forzani, concurrió a su despacho a primera hora. Estudió y resolvió diversos e importantes asuntos, concediendo algunas audiencias.

—El ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó estuvo dedicado al estudio de numerosos asuntos y concedió varias audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Ruiz Rapela, concurrió a primera hora. Después de resolver asuntos de urgencia, recibió en audiencia al presidente de la Suprema Corte Dr. Juan J. Trilla; al senador nacional Sr. Alejandro Giavarini; al diputado nacional señor Ernesto Carreras; al diputado señor Adolfo Pallanza; al director general de Escuelas Sr. Luis Rivera y a los concejales Sres. Correa y Cisneros y finalmente conferenció con el ministro coordinador, Dr. Tomás Vottero.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda, concurrió a la hora de costumbre. Estudió importantes asuntos vinculados con obras públicas y concedió diversas audiencias.

—También estuvo en su despacho, el ministro Coordinador doctor Tomás Vottero, quien se dedicó a sus tareas.

EN LAS SECRETARIAS.—

El secretario de Obra Social don Antonio Rolenas, estuvo dedicado a estudiar diversos asuntos y concedió audiencias.

—El secretario gremial Sr. Balestieri, recibió a diversas delegaciones.

Soc. de Ayuda Mutua Entre el Personal de Puerto S. Fe

DESIGNACIONES DE DELEGACIONES AD-HONOREM

Por decreto No. 05570 del 21 de julio último, el P. E. de la Provincia aprobó los estatutos sociales y otorgó la personería jurídica a la entidad mutualista del Puerto de Santa Fe, la que bajo el rubro de "Tren Dragado" venía desarrollándose desde el año 1937. Por tal motivo la C. D. ha dispuesto en su última reunión testimoniar en forma pública el agradecimiento propio y el de sus asociados a su presidente, señor Horacio Blanc quien tuvo a su cargo exclusivo, el trámite concerniente a la obtención de la misma, encomendando a la sub comisión de fiesta, organice un almuerzo criollo para festejar tan digno acontecimiento y el que se hará extensivo entre todo el personal del Puerto que desee ingresar a la sociedad o que simplemente se adhiera a esta colaboración. En la misma reunión se dispuso que los socios inscriptos al 31 de julio ppdo., en adelante se denominarán socios fundadores de acuerdo a lo determinado en el artículo 5o., inc. c) del Estatuto aprobado, estableciéndose que la fecha de inscripción a la sociedad queda fijada para el día 1950, designándose en cada división delegaciones ad honorem que tendrán a su cargo la confección de fichas, recayendo estas designaciones en la siguiente forma: Administración General: Silvestre M. Grecco; Contaduría: Laureano V. Lallana; Departamento Técnico: Héctor Blanc; Explotación Comercial: Horacio Blanc, José Domingo Farías y A. A. López.

Zafarán de la varadura al buque "Río Neuquén"

Ya hemos informado que el buque argentino Río Neuquén, se encuentra varado frente a la Isla El Tragadero. Durante todo el día de ayer se ha trabajado para sacarlo de la situción, habiendo llegado la lancha 1127 del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, habiéndose iniciado el trabajo de descarga del Río Neuquén a la lancha de una parte del carbón mineral que trae el buque argentino Río Neuquén. De acuerdo con las informaciones, es posible que en el día de la fecha sea zafado y pueda entrar al puerto.

En el Colegio Inmaculada se Honrará a San Martín

LA ERECCION DE UN MOSAICO VATICANO

Para el viernes próximo, el Colegio de la Inmaculada Concepción ha programado un acto en homenaje al General Don José de San Martín, en el centenario de su muerte.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

A las 10 hs., en la Plaza 25 de Mayo frente al Colegio: Bendición y entrega de una bandera al Escuadrón de Seguridad.

A las 16 hs.: Acto Público de Historia por los alumnos de Quinto Año Secundario. Tomarán parte en este acto, los alumnos: Rafael Pérez del Viso, Víctor Marangoni, Manuel A. Iglesias, Pedro Passetia, Lola F. Boñet, Héctor M. Dotti, Jorge A. Dana, Luis E. Romani, José Pérez del Viso, Ignacio Pérez Del Viso, Jerónimo Forzani, Carlos W. Crene.

Temario del acto: La Campaña Libertadora al Perú. Himno Nacional. Presentación: Manuel Ferrer. Preparativos para la campaña al Perú. Labor de los agentes secretos. Fases de la campaña. Primeras jornadas: desde Pisco a Miraflores. Preludio - Rachmaninoff. Francisco Soler. Campaña a la Sierra. Pasco. Una gran proeza: Cochrane. De Miraflores a Punchauca. Al Héroe Máximo, poesía de Mena. Alfonso Durán, declamada por Jorge A. Imbert. Sonata, Bach; Rafael M. Martínez. Expedición a puertos intermedios. Sitio de Lima. Callao. Obra política y militar. Vals. Chopin; Francisco J. Soler. Dos hombres frente a la historia: Guayaquil. Antecedentes. Hecho de la entrevista. Rasgos posteriores. Himno al Colegio.

ERECCION DE UN MOSAICO VATICANO

El Colegio de la Inmaculada Concepción, en adhesión al año sanmartiniano, rendirá también su homenaje al héroe máximo de la nacionalidad.

Con tal fin, perpetuará la memoria del prócer con la erección de un mosaico vaticano de gran valor artístico y elevado costo (unos 6.000 pesos), el que será emplazado en el vestíbulo de acceso al Establecimiento, y que será ejecutado por uno de los más notables artífices argentinos, D. Emilio Pittaluga.

La inauguración se efectuará alrededor del 30 del corriente, en solemne acto público.

Tratándose de un homenaje al que se quisiera imprimir un carácter peculiar, la Dirección del Colegio hace un llamado a todos los alumnos, ex-alumnos, familiares de los mismos y docentes en actuación dentro de esta casa de estudios, para que contribuyan a financiar la obra, sobre una triple gradación de categoría, a saber: Padrinos, que deben suscribirse con $ 50; Adherentes, con $ 10 y Simpatizantes, con alguna suma inferior.

Los padrinos actuarán en la ceremonia inaugural en la forma acostumbrada en tales circunstancias.

La efigie del Libertador será de tamaño natural, réplica del famoso óleo (el Bruselas), atribuído a Mercedita San Martín, y llevará al pie la siguiente inscripción: "Al Libertador General San Martín, el Colegio de la Inmaculada (Santa Fe) 1850 - 17 de Agosto - 1950. "Loor eterno al benemérito americano que ha salvado la América cubriéndola de Gloria". Estanislao López.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

LA ACTIVIDAD EN LAS DOS SECRETARIAS

Mucha actividad se registró ayer en la Municipalidad. El intendente, Dr. Raúl Beney, concurrió a las siete a su despacho, iniciando en seguida sus tareas. Estudió y resolvió diversos asuntos de importancia. Atendió después al público, recibiendo al secretario general de la Intervención del Partido Peronista, Prof. Floreal A. Conti; al presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Baraggia; al secretario adjunto de la Gobernación señor Jorge Amancio Pedraza; a una delegación de la Comisión de maestros de la Esc. 22; al Sr. Isaac Abramovich; al presidente del Banco Municipal Sr. Lorenzo Continí; al Sr. R. Andrade, director de la Esc. 883; al Sr. J. Rossi, tesorero de la Cooperadora de dicha Escuela; al Sr. Rafael Amato, delegado organizador del Partido Peronista en el departamento Castellanos; a la Srta. Ana C. Macri, delegada censista del Movimiento Femenino Peronista en la Provincia; a la Sra. María del Carmen Beney, subdelegada censista del Movimiento Femenino Peronista, en la sección 6a.; al Dr. Francisco Anello; a una delegación de la comisión pro Iglesia de Pujato; al Sr. Angel Stamatti; a las autoridades de la Unidad Básica de la sección 7a.; al Dr. González Deriedi; al Dr. Escobar Cello; al Sr. Máximo Vignolo; al teniente C. Leal, director de la Escuela de Educación Física con el Sr. J.I. Gaido; al Rdo. P. Carmelo Gangi, del Colegio de la Inmaculada Concepción; al diputado nacional Sr. Stinco, con delegados del Sindicato de Luz y Fuerza; a las autoridades de la Unidad Básica de la sección 6a.; a la Sra. Elimena A. de Lauría, presidenta de la Comisión Sanmartiniana Escuela Rivadavia y a la señora Sara Estrada de Corte; al Rdo. P. Minetti, del Colegio Jobson; al señor Mauricio Tenta, presidente de la Comisión de Homenaje a Pueyrredón; a las autoridades del club Colón; a una delegación de la Sociedad Protectora de la Niñez Hogar San Cayetano y otras delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS.—

El secretario de Hacienda y O. Públicas Sr. Dándolo Canone Marinelli, concurrió a su despacho. Estudió asuntos de la Secretaría y atendió al público.

—El secretario de Gobierno señor Alcibíades Ballejos, estuvo dedicado a los asuntos de la Secretaría y atendió a numeroso público.

LOTERIA ORO

En el sorteo de la lotería de Montevideo, realizado ayer correspondió al primer premio el número

17835

Los otros premios correspondieron a estos números:

11950 7882 1849 17291 17740 18779 19841

El concurso histórico literario para los empleados policiales

Oficialmente se ha informado que, los empleados de la Policía de nuestra Provincia podrán continuar remitiendo trabajos para el concurso Histórico-Literario que sobre "El sentido Sanmartiniano del Justicialismo social argentino", organizado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, de lo que en otras oportunidades hemos informado.

La nueva fecha para el cierre de la recepción de los trabajos ha sido fijada para el día treinta del corriente mes.

El acto de la entrega de los importantes premios que se han instituído tendrá lugar el día 17 de setiembre del corriente año.

CONFERENCIAS

Auspiciada por la Asociación de Ex-Alumnos de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, el Dr. José Carmelo Busaniche dictará una conferencia el próximo jueves 10, a las 18 horas, en el local del Magisterio Católico, siendo el tema elegido "Gregoria P. de Denis, la primer patricia argentina".

Para un instituto se reciben inscripciones

Hasta el 30 de noviembre del corriente año se halla abierta la inscripción, para los que deseen ingresar a la Escuela de Especialidades de Aeronáutica, con asiento en Córdoba.

En dicha Escuela se forma el plantel de especialistas que integrará las tripulaciones de la aviación militar, que con su preparación técnica, contribuirá a mantener y conservar los aviones de guerra, según egresen de las siguientes especialidades: Cuerpo del Aire: Radio-operadores de avión y fotógrafos de avión; Cuerpo Técnico: Mecánicos de aviación, de comunicaciones y armeros.

Los cursos tendrán una duración no menor de tres años, ni mayor de cuatro, al final de los cuales el aspirante egresa como Clase de Aeronáutica. Desde el momento de su ingreso, los aspirantes son sostenidos por el Estado, quien provee a su alimentación, vestuario, equipos, libros y útiles de estudios.

Las condiciones de ingreso son las siguientes; tener antecedentes intachables de moral y buena conducta; ser argentino nativo o por opción, tener 15 años de edad como mínimo y 22 como máximo, al 19 de marzo del año de ingreso; tener aprobado el 6º grado primario, o el 2º año de las escuelas de Artes y Oficios de la Nación; aprobar el examen de ingreso, y por sus calificaciones, estar dentro del orden de mérito que permita la creación de una vacante. El examen versará sobre Matemáticas, Aritmética y Geometría; Castellano; Historia y Geografía Argentina.

Los interesados recabarán informes a la Oficina de Reclutamiento (Sección Alumnos) de la Escuela de Especialidades, de la Guarnición Aérea Córdoba. (Córdoba).

Inauguración del Jardín de Infantes de Coronda

Oficialmente se ha informado, que el día 12 del corriente tendrá lugar la inauguración oficial del Jardín de Infantes, en la localidad de Coronda, departamento San Jerónimo.

Con tal motivo se realizará un acto presidido por las autoridades escolares, con asistencia de las autoridades departamentales y vecinos.

COMENZO A REGIR UN CONVENIO CON MEXICO

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que el 4 del corriente entró a regir un convenio entre nuestro país y los Estados Unidos de México relacionado con el pago e intercambio de libros y revistas. Este convenio, que concreta una vez más la aspiración del Gobierno del General Perón de intensificar el intercambio cultural con todos los países del mundo, especialmente los americanos, tendrán una validez mínima de un año pudiendo ser denunciado en cualquier momento con un preaviso de 90 días, una vez vencido el primer año.

Las principales cláusulas del convenio firmado establecen que las transferencias entre ambos países, correspondientes al pago de libros, folletos, revistas y demás publicaciones, serán efectuadas en dólares en una cuenta que durante el primer año de su vigencia podrá arrojar saldo deudor o acreedor hasta un total de 500 mil dólares y que para los períodos posteriores no podrá superar los 200.000 dólares. Reditaurán un interés del 2 1|2 o|o anual, los saldos de la cuenta del convenio que excedan los 200.000 dólares, durante el primer año y, en los períodos siguientes, los que superen los 50.000 dólares. Los mismos serán abonados semestralmente.

A los diez días siguientes al vencimiento de cada año del convenio deberá pagarse en dólares de libre disponibilidad, el saldo que arroje su cuenta.

El Banco Central de la República Argentina ha dado a conocer a las instituciones autorizadas para operar en cambios, las instrucciones a las cuales deberán ajustarse las operaciones contempladas en el convenio mencionado.

La D. de Arquitectura celebra su aniversario

Con motivo de celebrarse hoy el primer aniversario de la creación de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, se realizarán en esta capital los siguientes actos:

9 horas: Misa en sufragio de los empleados fallecidos, señores Ramón N. Canditi, Miguel A. Pujato, Antonio Tobal, Antonio Ferrari, arquitecto Pedro Bernasconi, Francisco Gallo y Santiago Coffi, en el Templo de San Francisco.

11 horas: Entrega de un busto del General San Martín a la Dirección General de Arquitectura, por la División Zona Sud, de dicha repartición.

11.30 horas: Colocación de una ofrenda floral al pie de la estatua del Libertador, en la Plaza San Martín. Toque de silencio por la Guardia del Cuerpo de Bomberos.

14 horas: Almuerzo en la sede del Club de Arquitectura, en la localidad de Sauce Viejo. Entrega de pergaminos a los socios honorarios.

NUEVAS E IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS

Dos nuevas e importantes obras públicas se han de ejecutar dentro de breve en nuestra provincia. En el día de la fecha tendrá lugar la apertura de las correspondientes propuestas que se han presentado. La primera será abierta a las 11 horas y es para la adjudicación de los trabajos de construcción de las obras básicas definitivas y pavimentación de la Ruta Provincial 206, tramo Moreno-Díaz, cuyo presupuesto oficial es de $ 3.639.621.87. La segunda se refiere a la construcción de las obras básicas definitivas en la Ruta Provincial tramo Las Rosas-San Jenaro, con un presupuesto oficial de $ 4.496.642.11.

Presidirá el acto el Ministro de Obras Públicas e Industrias y asistirán otros funcionarios y público así como los representantes de las firmas proponentes.

La Acción Comunista en la Crisis Belga

No nos incumben, en forma directa, los problemas de otros países. Es este un principio arraigado en nuestra América Latina que condena la intromisión foránea en los asuntos internos de los pueblos soberanos.

Sin embargo, no por ello podemos permanecer callados ante las derivaciones que parecen agitar la crisis belga, solucionado el problema del reinado de Leopoldo III.

Es evidente que el comunismo, que sólo busca pretextos, ha trabajado activamente entre las fuerzas antileopoldistas, a fin de provocar un resquebrajamiento de la unidad nacional y favorecer de esa manera los planes de quien procura dividir para dominar.

Bélgica, con sus gobiernos católico, socialista o liberal, leopoldista o antileopoldista, ha permanecido siempre fiel a los postulados que sustentan los países occidentales. Es además, como integrante del Benelux, signataria del pacto del Atlántico, principal barrera que opone a la avalancha roja en el viejo continente.

Nada pues, más del paladar de los jerarcas del Cominform que una guerra civil, o cosa parecida, capaz de provocar el caos y la desunión.

Bajo esas consignas han actuado en las masas convulsionadas por un problema de interés nacional, los agitadores comunistas y han buscado por todos los medios convertir a la culta nación belga en un campo de luchas fratricidas con derivaciones internacionales.

Eran de prever estas consecuencias. La eliminación de Leopoldo no ha sido otra cosa que un pretexto para sacar a los grupos opositores a la calle.

Suelta la marea no es difícil hallar nuevos pretextos para mantener la situación confusa y la excitación de las pasiones populares. El comunismo en Bélgica ha encontrado la oportunidad y por cierto no la ha desaprovechado.

La crisis belga debe atenderse como ejemplo y como lección. Fácil es provocar las agitaciones, alentarlas y propiciarlas. Lo arduo es, precisamente, encauzar las pasiones, máxime cuando permanecen siempre alertas el Kremlin y sus esbirros.

Brega por la unidad de su gremio una entidad

Interpretando las aspiraciones de unión del profesorado argentino, un numeroso núcleo de profesores de establecimientos secundarios se ha constituído en comisión provisoria a los efectos de iniciar un movimiento de unidad gremial de vastos alcances.

Los integrantes de esa acción, docentes compenetrados del trascendente y verdadero sentido de la hora actual, entienden que ha llegado el momento de concretar en un único organismo sindical las inquietudes y aspiraciones de todo el profesorado argentino, para formar de ese modo, una entidad que defienda el perfeccionamiento y los derechos de los trabajadores de la enseñanza media.

Para ello se han dirigido a todos los profesores que alientan iguales anhelos y a las agrupaciones similares ya existentes, con objeto de recordarles que solamente una agrupación única e integral, puede bregar con éxito en la solución de los problemas comunes.

La comisión provisoria, constituída al efecto, declara que su única ansiedad es trabajar con ahinco y desinterés en la materialización de un organismo gremial que reúna a todos los profesores de enseñanza secundaria, y que por anticipado advierte que renuncia a ocupar cargos en la comisión definitiva, que le suceda, a elegirse en una asamblea gremial a llevarse a cabo próximamente.

La sede de la comisión provisoria está instalada en la Casa del Docente, sita en Paraguay 2663, en donde de 10 a 12 y de 15 a 20, se reciben las adhesiones de los profesores que han de dar fuerza gremial al nuevo organismo sindical de los docentes secundarios.

VECINALES

En su última reunión, la C. D. de la Soc. Vecinal Zona Sud Oeste "Barrio Alfonso" ha adoptado las siguientes resoluciones:

Fueron aprobadas todas las actuaciones y gastos que ha efectuado la sociedad con motivo de los últimos festejos, como igualmente el gasto que ha de demandar y lo que corresponde a esta sociedad con motivo del homenaje a realizarse al Gral. Don José de San Martín.

Igualmente se ha resuelto pasar nota de agradecimiento al Sr. Presidente de la Confederación de Sociedades Vecinales, don Juan T. Rinaldi, con motivo de su oficiosa intervención ante el Departamento Ejecutivo Municipal en favor de la resolución de algunos expedientes relacionados con las mejoras de este barrio.

Asignan tierras fiscales a un H. de la Fundación

Por conducto del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se reserva con fines de utilidad pública para el Ministerio del Interior con destino a la Gobernación del territorio nacional del Neuquén y para la creación de un hogar-escuela a construir por la Fundación Ayuda Social, María Eva Duarte de Perón, la superficie aproximada de 100 hectáreas.

Esta reserva ha sido dispuesta teniendo en cuenta los altos fines a que se destina y en virtud de que la tierra de que se trata es fiscal y libre de adjudicación.







LA HIGIENE URBANA

EN EL MES DE ABRIL ULTIMO, al referirnos al problema del [illegible], el cual no ha sido todavía encarado en la forma integral requerido, en la inteligencia de que el mayor enemigo de las enfermedades es la limpieza, expresamos la necesidad de que de nuestra [illegible] densamente habitada, se eliminaran los lugares, por su naturaleza, sucios, como ser las caballerizas y los establecimientos [illegible] de substancias orgánicas, carentes de las obras destinadas a absorber los residuos de fácil descomposición; las zanjas y desagües con sus fondos llenos de aguas estancadas; los baldíos cubiertos de malezas, convertidos, de ordinario, en vaciaderos de desperdicios domiciliarios, y otros sitios similares, todos los cuales no constituyen más que resabios de cosas hoy inadmisibles en un centro, como el nuestro, que en otros órdenes, sobre todo en el de la iniciativa particular, exponentiza sus inquietudes con magníficas y continuadas materializaciones concordantes con esta época de vertiginosos progresos.

Nos induce a tratar de nuevo este asunto, la circunstancia de que nos estamos acercando a una temporada del año en la que, de una vez por todas, las autoridades deben iniciar, debidamente organizada, una campaña que libere a la ciudad de la plaga de las moscas que, en estos últimos años, apenas amenguan los intensos fríos, nos invaden en proporciones jamás vistas en otros tiempos, como es del dominio público.

De conformidad con los higienistas, los meses más indicados para una lucha en el sentido indicado, son los inmediatamente post invernales, que es cuando el indeseable insecto inicia su pasmosa proliferación, la que se hace principalmente en los lugares que dejamos más arriba señalados. Si no se combate la plaga en ese período, impidiendo su multiplicación, poco se conseguirá, cuando ya desarrollada se ha apoderado de todo el perímetro urbano, con la amenaza permanente que la misma representa para los intereses sanitarios de la población.

Las moscas, en efecto, además del desaseo que significan dondequiera que se aglomeren, son, en sus velludos cuerpos, portadoras de una infinidad de gérmenes patógenos, entre ellos los de la [illegible], disentería, cólera, tifus y de la temible parálisis infantil, lo que es suficiente para que no sea permitido permanecer impasibles ante su presencia, determinándose, por lo tanto, la urgencia de que, sin pérdida de tiempo, se proceda a colocar en debidas condiciones de higiene, los puntos señalados como los más propicios para la existencia y procreación de este permanente enemigo de la salud pública.

La época indicada para una campaña eficiente se aproxima. Las autoridades comunales tienen al respecto una seria responsabilidad, sobre todo cuando ésta puede ser cómodamente satisfecha dentro de la actual situación financiera de la Municipalidad. Los adelantos de la ciencia operados en esta órbita de la salubridad, son enormes, no pudiendo ya ninguna autoridad ser, honestamente, comprendida en un renuncio sobre este particular.

No está demás decir que esta campaña, aparte de tener que ser estrictamente organizada, debe llevarse a cabo en forma integral, de lo contrario no se llegará a ningún resultado práctico. Con que las autoridades pongan en función cuanto les corresponde, al público no le será permitido eximirse de cooperar activamente, ya que se haría pasible de las sanciones que forzosamente tienen que hacerse presentes en un propósito como éste, en que hállanse en juego los intereses elementales de la higiene y salud de todos los habitantes de la ciudad.

Nos estamos aproximando, repetimos, a la época apropiada para iniciar una lucha eficiente contra las moscas, eliminándolas en su origen mismo, única manera de que la campaña tenga resultados positivos. Sería de desear, en consecuencia, que este año no se dejara pasar inadvertida esa hermosa oportunidad, como invariablemente ha venido aconteciendo en años anteriores, dejando en el problema cada día más reagravado.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 9 DE AGOSTO

—En Punta Piedras, a 9 leguas de la Magdalena, se produce un desembarco realista de un falucho y dos lanchones; estas tropas desembarcaron al mando de Zabala, el mismo que fuera batido por San Martín en San Lorenzo.

—Dos lanchas realistas se aproximan nuevamente a Pesco, y luego de desembarcar comenzaron el saqueo del poblado; Bogado dió aviso de inmediato, concurriendo al lugar el comandante Escalada con 100 granaderos, a cuya vista los realistas se reembarcaron poniéndose a salvo mar adentro.

—Juan José Carrera y Alvarez llegan a la posta de Barranquilla, donde son apresados por orden de Dupuy, teniente gobernador de San Luis. Ambos fueron conducidos a la capital puntana, y de allí pasados a Mendoza. En la misma fecha, Luzuriaga informa a San Martín lo ocurrido con Luis Carrera, y el descubrimiento del complot tramado con sus hermanos Juan José y José Miguel, para apoderarse del gobierno.

—San Martín expide un decreto aboliendo enteramente y en todas sus partes la Constitución impuesta por España al Perú, proscribiéndolo de dicho Estado.

—San Martín contesta a Cochrane su carta sobre los reclamos de pago a los componentes de la Escuadra. Reconoce, una vez más, la deuda del Perú de los $ 50.000 por la toma de la "Esmeralda", mas no así los sueldos atrasados de la tripulación, que no corren por cuenta de ese gobierno sino del de Chile, conforme a convenios preexistentes que son de conocimiento de Cochrane; reconoce, además, haber prometido un año de sueldo de gratificación y manifiesta ocuparse de reunir los sueldos para satisfacerlos. Con esta carta, pues, destroza los falsos argumentos esgrimidos por Cochrane.

—Cochrane escribe a San Martín, formulándole reproches por la actitud del general durante la última entrevista. La carta está escrita en términos doloridos, y aparentando una franqueza de expresión que se contradice abiertamente con lo que expresa al día siguiente al director O' Higgins.

—O' Higgins contesta a San Martín su carta del 19 de julio, felicitándolo por su declaración de independencia hecha el 15 de dicho mes (la proclamación fué el 28): "Transportado de júbilo —le dice— he sentido los momentos más plausibles de mi vida".

—O' Higgins comunica a San Martín su llegada a Lima: en la carta, le manifiesta que es unánime el voto por su regreso al Perú, a tal punto que se están colectando firmas de vecinos para remitirle un petitorio, pues su presencia se considera imprescindible.

—Por decretos Nros. 5252, 1437 G. y 14.876 serie A., los Gobiernos de las provincias de Salta, San Juan y Córdoba, respectivamente, se adhieren a los homenajes al Soldado Desconocido de la Independencia.

EL JUSTICIALISMO ES LA REVALORIZACION DEL FACTOR HUMANO

No obstante constituir un imperativo lógico que las profundas transformaciones que se están produciendo universalmente obligan a rectificar viejos y anacrónicos conceptos que, en fuerza de los hechos, ya han perdido su vigencia, no faltan espíritus aferrados a antiguas y superadas ideas que, más por conveniencia que por convicción, insisten en cerrar los ojos ante la realidad, como si negarse a ver lo que existe fuese suficiente para anularlo.

En este orden resulta oportuno recordar, ante las repetidas expresiones vertidas en estos últimos días por el Presidente de la Nación, que el concepto del trabajo funciona de manera distinta en un sistema capitalista y en un régimen de economía social. Para el capitalismo individualista el trabajo equivale simplemente a una mercancía y la fuerza que lo produce es un elemento movilizado con la finalidad exclusiva de redituar ganancias, en tanto que la economía social entiende que el trabajo constituye un valor inseparable del hombre y consubstanciado con la dignidad que éste inviste.

El concepto del trabajo ha evolucionado lentamente a lo largo del proceso histórico, desde la antigüedad hasta nuestros días. Esa evolución refleja y sintetiza la crisis y reformas sobrevenidas sucesivamente en los respectivos ciclos de la cultura. Es una parte principalísima, cuando no todo el drama de las contiendas de la humanidad.

En la edad antigua la economía hallábase estructurada sobre la esclavitud. Con el influjo del cristianismo, el trabajo cobró una jerarquía absolutamente distinta, desconocida en los tiempos remotos, como consecuencia de la dignificación y exaltación del hombre. Bajo esta nueva modalidad, a través de múltiples alternativas, llégase al siglo decimonono, a la revolución industrial originada por la técnica y la máquina, que condujo rápidamente a la aparición y antagonismo de las clases sociales. La capitalista, cuyo privilegio radica en que posee los medios de producción, la tierra, las máquinas y el proletariado que en el régimen capitalista vese obligado a vender su trabajo, como si fuese una mercancía cualquiera, para poder subsistir penosamente.

Aquí surge la lucha.

Explotado, despersonalizado, convertido en el simple engranaje de un mecanismo de producción, el obrero quiere reconquistar lo que legítimamente le pertenece y, en primer término, sus derechos inherentes a su dignidad humana. La batalla social es el trasfondo en que se han desarrollado los conflictos bélicos que han conmovido los cimientos de la civilización.

Ahora bien: planteado, como lo está, el irresoluble dilema, ¿qué respuesta cabe formular?, ¿en qué forma resolverlo?

El jefe del movimiento justicialista ha dicho al respecto que en las luchas sociales la Argentina ha ofrecido al mundo una enseñanza de dignificación excepcional: la de que a una ideología o tendencia política se la vence, no por la violencia, sino por la superación.

Mientras el capitalismo proclama la libertad política y la pretende asegurar en sus constituciones y códigos, desentendiéndose por completo de la base fundamental de esa libertad, que se sustenta en los derechos económico-sociales, el justicialismo sostiene que el hombre no podrá tener verdadera independencia si previamente no logra la reivindicación de esos derechos. Y a la dictadura comunista la refuta paralelamente, porque ésta se erige sobre el dolor, la esclavitud y la miseria de las masas, que siempre son negativos y sólo sirven para crear privilegios a favor de las nuevas aristocracias absolutistas que se han adueñado del poder y lo ejercen despóticamente.

En contra de esas dos esclavitudes: la capitalista y la del comunismo, la revolución argentina llegó a la organización económica y social, quebró los moldes de una economía capitalista que sojuzgaba al trabajador y construyó la economía social revalorizando el factor humano que no es ya una pieza más en el proceso de la producción, sino el destinatario, en adecuada participación de la riqueza nacional que contribuye a crear.

Esto es lo que configura el perfil humanista de nuestra presente economía social, que se ha adelantado a los acontecimientos mundiales del mañana inmediato.

Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal

[illegible]

La Guerra en Corea

Las noticias de la guerra en Corea tienen un aspecto singular, por una parte el matemático repliegue norteamericano y por otra la sorpresa de resistencia... [illegible]

[illegible] ...es como la humanidad puede esperar que el proceso histórico de la civilización no ha retrogradado en lo más mínimo. Y así debe ser, antes o después de la orientación o de la llegada norteamericana al paralelo 38.

Préstamos Sobre la Garantía del Trabajo

[illegible]

La desinfección de las viviendas es obligatoria

La Dirección General de Higiene y Medicina Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social recuerda a los señores propietarios de casas de comercio e industrias, como a los ocupantes de domicilios particulares, que de acuerdo a las disposiciones del decreto Nº 11.136/47, [illegible] [illegible]

Fijáronse nuevos precios de venta de l. fiscales

[illegible]

Se Evocará con Diversas Ceremonias el Paso a la Inmortalidad del Libertador, en Nuestra Ciudad

En nuestra ciudad la proximidad del 17 de agosto, fecha del centenario de la muerte del Gran Capitán de Los Andes, hace que diversas instituciones se movilicen en la organización de homenajes que alcanzarán amplias proyecciones. Los actos, de los cuales hemos venido reflejando su labor conjunta, se cumplen en estos días, y nuevas ceremonias se sumarán en vísperas de aquel aniversario.

EN EL JUZGADO FEDERAL

En cumplimiento a lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación que en su acordada de fecha 2 del corriente dispuso invitar a todos los tribunales del país dependientes de su jurisdicción a realizar simultáneamente el 10 del actual, a las 17 horas, un acto público de homenaje al Libertador, el juez federal interino Dr. Carlos R. Ambrosio ha dispuesto que en la fecha y hora indicadas se realice la ceremonia en el hall del edificio que ocupa el tribunal y en la que hará uso de la palabra el referido magistrado.

Al acto concurrirán, especialmente invitadas, las autoridades nacionales, provinciales y municipales, el personal del Juzgado y de la Secretaría Electoral de la Nación y público que desee hacerlo.

ACTO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

[illegible]

EN LA ESCUELA RIVADAVIA DE MONTE VERA

La Dirección de la escuela Nº 40 Rivadavia de Monte Vera ha hecho saber que se dictarán conferencias, en el local de dicho establecimiento, en adhesión al centenario del paso a la inmortalidad del Libertador Gral. San Martín.

El programa de dichas disertaciones es el siguiente:

Día 11: a las 17 hs.— Primera etapa de la vida del Gral. San Martín, hasta el año 1812, por la maestra Sra. Elena Ch. de Frías.

Día 14 a las 17 hs.— Segunda etapa de su vida. Su regreso y su actuación en la Patria, por el director Sr. Mario F. Sánchez.

Día 16: a las 17 hs. "Sus últimos años. Sus valores morales, políticos y militares. Su paso a la inmortalidad", por la maestra Srta. Benita E. Figueroa Oliva.

LOS EMPLEADOS EN EL DESFILE DEL 20

El domingo 20 del corriente todos los reservistas de la patria se congregarán en torno al monumento que perpetúa la memoria del Libertador General San Martín y, en el año centenario de su tránsito a la gloria, le rendirán su emocionado homenaje de gratitud y veneración.

Ese mismo día y como una reafirmación de su fe en los altos destinos de la Nación, encuadrada en los luminosos derroteros legados por el Gran Capitán, las fuerzas de la reserva de la Patria, prestarán solemne juramento de fidelidad al Pabellón Nacional.

Con tal motivo, los empleados públicos, provinciales, hayan o no hecho el servicio militar, varones y mujeres, pues todos son reservistas de la patria, deberán concurrir al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" los mayores de 21 años que hayan jurado la Bandera en el ejército o en celebraciones similares anteriores; los que sean reservistas de uno de los Regimientos de la Guarnición Santa Fe a su respectiva unidad y al Regimiento que esté más cerca de su domicilio los reservistas que no se encuentren en ninguna de las situaciones anteriores.

Esta concurrencia de los empleados se efectuará de la siguiente manera: el día 10, asistirá una parte de los mismos y el 16, la parte restante; el día 18 deberán concurrir a las prácticas todos los empleados de la Administración Pública sin excepción.

EXPOSICIONES BIBLIOGRAFICAS

Durante la semana Sanmartiniana realizarán sendas exposiciones de la bibliografía documentos, piezas autobiográficas, material ilustrativo y publicaciones relacionadas con el Libertador, las Bibliotecas Pedagógica "Domingo F. Sarmiento" de esta capital y "Eudoro Díaz" de la ciudad de Rosario.

Con tal motivo el Director General de Enseñanza ha dictado una resolución autorizando a los directores de las mismas para que suspendan la entrega y recibo de libros, la lectura en los respectivos locales y la evacuación de consultas, entre los días 10 al 19 del corriente.

[illegible]

REALIZO GESTIONES UN DELEGADO OBRERO

[illegible]

Pavimentación de una obra vial en el Sur

[illegible]

La Fundación Guggenheim ha Concedido 22 Becas

FAVORECE A DISTINGUIDOS INVESTIGADORES

[illegible]

Patriótica y Consciente Adhesión

[illegible]

